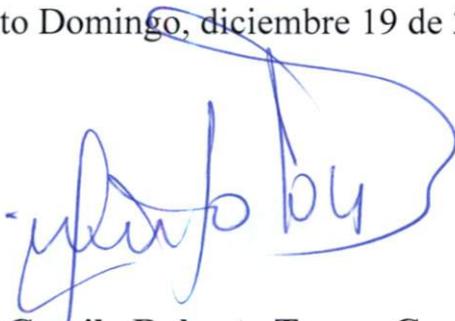


CERTIFICACIÓN 46-01-298

RESOLUCIÓN GADMSD-WEA-SE-46-2019-12-18-01

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN EXTRAORDINARIA celebrada el 18 de diciembre de 2019, **RESOLVIÓ:** A través de votación nominal razonada, con trece (13) votos a favor y un (1) voto en contra, APROBAR en Primer Debate el proyecto de Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor de la Tierra de los Predios Urbanos y Rurales, mediante la aplicación de los elementos de valor del suelo, valor de las edificaciones y valor de reposición, que regirán para el bienio 2020-2021, conforme a lo previsto en el Art. 497 del COOTAD; y, que la Dirección de Avalúos y Catastros, acoja en la tabla a aprobarse en Segundo Debate todas las recomendaciones y sugerencias realizadas por los señores Concejales en primer debate.

Santo Domingo, diciembre 19 de 2019.



Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
SECRETARIO GENERAL

CTC/lcm
SIASEG/S-1037/R-4707

